



Intendencia Municipal
Monte

REGISTROS DE DECRETOS
2022



27 de septiembre de 2022
Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:
www.monte.gov.ar

La presentación efectuada por personal directivo de la Escuela de Educación Especial Nro. 501 "Don José Mutio" en la que informa sobre la realización del proyecto institucional "Maratón Solidaria" que se llevará a cabo el día 13 de noviembre del corriente,

Que en la citada presentación se destaca el rol que esa institución educativa desea cumplir conjuntamente con su alumnado en este tipo de proyectos solidario que involucren a otras instituciones que bregan por la contención a personas con discapacidad como lo es la recientemente creada "El Abrazo de la Madre Teresa" cuyo objetivo es crear un hogar permanente para ellos, entidad que será beneficiaria del producido de esta realización deportiva,

La significancia altruista y verdaderamente solidaria que persigue este objetivo, razón por la cual ha merecido el auspicio de la Dirección de Deportes y Recreación Municipal, y por lo cual desde el Municipio se brindará el apoyo para su realización,

Que la Ordenanza Nro. 3072/2003, faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a declarar de interés municipal distintas actividades que propendan a la divulgación, conocimiento, experiencia y extensión de carácter científico, cultural, tecnológico y deportivo,

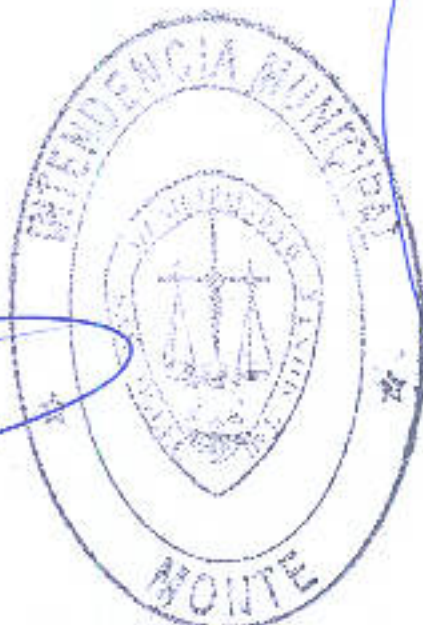
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal el evento "Maratón Solidaria" organizada por la Escuela de Educación Especial N° 501 "Don José Mutio" que se llevará a cabo el día 13 de noviembre próximo en el perímetro de nuestra Laguna, y se realizará a beneficio de la institución "El Abrazo de la Madre Teresa" Asociación Civil cuyo objetivo es crear un Hogar Permanente para personas con discapacidad, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.839

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte